



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N.º FISM-DF-2022-30-187-0024

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N.º FISM-DF-2022-30-187-0024 RELATIVA A LA OBRA: MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.”.

EN LA CIUDAD DE TONAYAN, VER., SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2022., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA., SINDICA ÚNICA; C. MATEO PEREA HERNÁNDEZ., REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL C. GERARDO REYES TORRES, SECRETARIO, EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRAN, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO. TESORERA MUNICIPAL Y L.C. CLAUDIA COBAXIN ANTELE., CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FISM-DF-2022-30-187-0024, RELATIVO A LA OBRA: MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.”

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES: 2022 - 2025

TESORERÍA MUNICIPAL
NO ASISTIERON

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE ESTAN:

SE RESUELVE

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:



2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA MUNICIPAL

2022 - 2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. MARIA FERNANDA CANO GALLARDO, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 53,655.59 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEGUNDO. - NOTIFIQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0024, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA



EL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUINONES
PRESIDENTE MUNICIPAL



2022 - 2025
SINDICATO
MUNICIPAL

C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA.
SINDICA UNICA MUNICIPAL



C. MATEO PEREA HERNÁNDEZ
REGIDOR UNICO MUNICIPAL



C. GERARDO REYES TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. OSCAR ARTURO JAIMES CASTRAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE OBRAS PÚBLICAS



L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO.
TESORERA MUNICIPAL
2022 - 2025
TESORERÍA
MUNICIPAL



L.C. CLAUDIA COBAXIN ANTELE
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0024, RELATIVA A LA OBRA: MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N.º FISM-DF-2022-30-187-0024**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 05 DE MARZO DEL 2022.

C. MARIA FERNANDA CANO GALLARDO
C. CHILPANCINGO No. 517
COL. PROGRESO MACUILTEPETL, C.P. 91130
XALAPA, VERACRUZ.

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0024, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER., ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. MARIA FERNANDA CANO GALLARDO, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 53,655.59 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.



ATENTAMENTE
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N.º FISM-DF-2022-30-187-0024**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 05 DE MARZO DEL 2022.

CORPORATIVO PYRGON S.A. DE C.V.
C. COLINA NO. 1 INT NO. 3
COL. UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES, C.P. 91017
XALAPA, VERACRUZ.

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0024, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER., ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. MARIA FERNANDA CANO GALLARDO, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 53,655.59 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO A VALOR AGREGADO.



ATENTAMENTE

2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Municipio de Tonayán, Veracruz

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
N.º FISM-DF-2022-30-187-0024**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 05 DE MARZO DEL 2022.

**C. RODRIGO VALVERDE LOPEZ
C. ESMERALDA NO. 40
COL. EL CENTRO, C.P. 91500
COATEPEC, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N.º FISM-DF-2022-30-187-0024, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. MARIA FERNANDA CANO GALLARDO, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (15 LUMINARIAS) EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 53,655.59 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL